

RESOLUCIÓN N° 49/17-D.R.H. SAN LUIS, seis de Marzo de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. f) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Lic. **VANINA GUADALUPE PERREN**, Jefa de Departamento del Cuerpo Profesional Forense de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 22, 23 y 24-02-17.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, Juez del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, a partir del 14-02-17.-

III) MODIFICAR el Punto V) de la Resolución N° 368-DRH-16; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial del Año 2016 y 2017, al Dr. **SANTIAGO ANDRES ORTIZ**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 12-03-17; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dra. **MIRTA NOEMI UCELAY**: desde el día 12-03 y hasta el 20-03-17

- Dr. **ALFREDO OSVALDO CUELLO**: desde el día 21-03-17 e inter dure la ausencia de su titular.-

IV) MODIFICAR el Punto I) de la Resolución N° 353-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a la Dra. **SILVINA VERÓNICA LAFUENTE**, desde las 9,00 horas y hasta las 14,00 del día 3-03-17; DEJANDO SIN EFECTO el Punto VII) de la Resolución N° 46-DRH-17.-

V) MODIFICAR el Punto IV) de la Resolución N° 325-DRH-16; y CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIA DE LOS MILAGROS SCAVARDA BASALDUA**, Juez del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir al “IV Curso sobre la Protección

Supranacional de los Derechos Humanos, a realizarse en Perugia, Italia, a partir del día 27-02-17 y hasta el 15-03-17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 21-02-17 y hasta las 24,00 del 15-03-17; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**: desde el día 21-02-17 y hasta el 28-02-17.
- Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**: desde el día 1-03-17 y hasta el 15-03-17.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 6 de Marzo de 2017.-